



**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA  
DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con treinta minutos del día dos de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, ciudadanos diputados Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Víctor Merari Sánchez Roca, Martín Enrique Castillo Ruz, Luis Hermelindo Loeza Pacheco y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Martín Enrique Castillo Ruz, secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Lila Rosa Frías Castillo y el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Presidió la Sesión el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, quien leyó el orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 15 de diciembre de 2020.



H. Congreso del  
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



**IV.- Asuntos en cartera:**

Distribución de la Iniciativa por la que se modifican y adicionan diversos Artículos de la Ley de Coordinación de Zonas Económicas Especiales del Estado de Yucatán, en materia de la creación de las Zonas Económicas Especiales Estatales, signada por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

**V.- Asuntos Generales.**

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión de fecha 15 de diciembre del año 2020, aprobándose por unanimidad, por lo que, al no haber observaciones, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada también por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya la iniciativa por la que se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley de Coordinación de Zonas Económicas Especiales del Estado de Yucatán, en materia de la creación de las Zonas Económicas Especiales Estatales. Posteriormente, comentó que, en virtud de que esta iniciativa implica la intervención de diferentes áreas del Gobierno del Estado, propone que, en el marco del parlamento abierto, se envíe la misma a las diferentes dependencias relacionadas con el tema, con el fin de que den a conocer sus puntos de vista. Dicha propuesta fue puesta a votación y aprobada por unanimidad. Asimismo, instruyó a la Secretaría General para que elabore una ficha técnica y un cuadro comparativo de la



H. Congreso del  
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



iniciativa que se acaba de distribuir, a fin de que sean presentados en una sesión subsecuente.

En asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Desahogados los asuntos a tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y en su caso se apruebe en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día dos de marzo del año dos mil veintiuno.

**DIPUTADOS ASISTENTES:**

**PRESIDENTE.**

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**

**VICEPRESIDENTE.**

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.**

**SECRETARIO.**

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.**

**SECRETARIO.**

**DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.**

**VOCAL.**

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ  
BOTELLO FIERRO.**